Unión Internacional de Telecomunicaciones



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa CACE/433

19 de septiembre de 2007

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

- Adopción por correspondencia de 4 Recomendaciones revisadas y de
 1 Recomendación nueva y sus aprobaciones simultáneas de conformidad con el
 § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)
- Supresión de 2 Recomendaciones

Servicios de radiodifusión

Mediante la Circular Administrativa CAR/242, de fecha 4 de junio de 2007, 4 proyectos de Recomendaciones revisadas y 1 proyecto de nueva Recomendación se sometieron a la adopción y a la aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS) de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4 (§ 10.3).

El 4 de septiembre de 2007 quedaron satisfechas las condiciones de estos procedimientos. Respondieron a la consulta siete Administraciones a favor de la adopción y de la aprobación de dichas Recomendaciones, así como la supresión de 2 Recomendaciones.

En consecuencia, las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT. En el Anexo 1 a la presente Circular figuran los títulos de dichas Recomendaciones con el número que se les ha asignado. El Anexo 2 procura la lista de las Recomendaciones suprimidas.

Valery Timofeev Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

 Place des Nations
 Teléfono
 +41 22 730 51 11
 Télex 421 000 uit ch
 E-mail: itumail@itu.int

 CH-1211 Ginebra 20
 Telefax
 Gr3: +41 22 733 72 56
 Telegrama ITU GENEVE
 http://www.itu.int/

 Suiza
 Gr4: +41 22 730 65 00
 Gr4: +41 22 730 65 00
 Gr4: +41 22 730 65 00
 Gr4: +41 22 730 65 00

ANEXO 1

Títulos de las Recomendaciones aprobadas

Recomendación UIT-R BS.1738

Doc. 6/386(Rev.1)

Doc. 6/388(Rev.1)

Identificación y ordenación de múltiples canales de audio transportados en circuitos de contribución internacional

Recomendación UIT-R BT.1379-2

Zonas seguras de las producciones para pantalla grande con formato de 16:9 y pantalla normalizada con formato de 4:3 a fin de conseguir un formato común durante el periodo de transición hacia la radiodifusión para pantalla grande de 16:9

Recomendación UIT-R BS.1770-1

Doc. 6/389(Rev.1)

Algoritmos para medir la sonoridad de los programas radiofónicos y el nivel de cresta de audio real

Recomendación UIT-R BT.1358-1

Doc. 6/392(Rev.1)

Parámetros de estudio de los sistemas de televisión con exploración progresiva de 625 y 525 líneas

Recomendación UIT-R BT.814-2

Doc. 6/397(Rev.1)

Especificaciones y procedimientos de ajuste para establecer el brillo y el contraste en las pantallas

ANEXO 2

Lista de Recomendaciones suprimidas

Recomendación UIT-R	Título	Documento justificando la supresión
BT.1302	Interfaces para las señales de vídeo con componente digital en sistemas de televisión de 525 líneas y 625 líneas que funcionan con el nivel 4:2:2 de la Recomendación UIT-R BT.601 (Parte B)	6/358
BT.1303	Interfaces para las señales de vídeo con componente digital en sistemas de televisión de 525 líneas y 625 líneas que funcionan con el nivel 4:4:4 de la Recomendación UIT-R BT.601 (Parte B)	6/360